

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 9.167 uniformes aeródromo gris.

Se anuncia concurso público para el suministro de 9.167 uniformes aeródromo gris, con un límite de gastos hasta pesetas 19.249.635, correspondiente al expediente número 109/81 del Mando de Personal (Sección de Intendencia).

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantía que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 3 de agosto de 1981.

Juntamente a esta presentación, se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencias que puedan identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 6 de agosto próximo a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isa.—9.702-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta 30.000 unidades de mantas acrílicas. Expediente 1A.C. 14/81-79.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 30.000 unidades de mantas acrílicas, por un importe total de 42.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los

artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 20 de julio de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 21 de julio de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—4.439-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de laboratorio y oftalmología. Expediente 2 E.H. 27/81-77.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diverso material de laboratorio y oftalmología, por un importe total de 28.030.350 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Propo-

sición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 20 de julio de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 21 de julio de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—4.440-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje de un grupo electrógeno y automático para emergencia. Expediente G. C. 1/ acuartelamiento/81.

Hasta las once horas del día 30 de julio actual se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle de Guzmán el Bueno, 110, Madrid, para el suministro y montaje de un grupo electrógeno y automático para emergencia en dicha Dirección General, por un importe límite de diez millones cuatrocientas veintinueve mil doscientas pesetas (10.429.200).

Los pliegos de bases y condiciones técnicas están a disposición de los ofertantes en la Jefatura de Acuartelamiento, todos los días hábiles desde las nueve a las trece horas, excepto sábados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle de Guzmán el Bueno, 110), a las diez horas del día 3 de agosto de 1981.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de julio de 1981.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—4.441-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-1», en Azagra (Navarra).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-1», sito en Azagra (Navarra),

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Marín y Soldevilla, Sociedad Anónima», en la cifra de 20.198.000 pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—10.520-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-1» de 50 viviendas de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-1», sito en Navalmoral de la Mata (Cáceres), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa de don Valentín Regueira Mateos, en la cifra de 8.898.797 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—10.287-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-2» en Avilés (Oviedo).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-2», sito en Avilés (Oviedo),

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas al contratista don José Cimadevilla Llorián, en la cifra de 5.572.562 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—10.519-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto de pliego de bases para la adquisición de un gánguil.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión del día 14 de abril de 1981, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente a «Auxiliar Ibérica, Sociedad Anónima», por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras del proyecto de pliego de bases para la adquisición de un gánguil, por la cantidad de diez millones (10.000.000) de pesetas.

Palma de Mallorca, 8 de junio de 1981. El Presidente, Bartolomé Sitjar Burguera.—El Secretario Contador, Antonio Cierro; Thomas.—10.303-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Lugo, Teruel, Valencia y Zaragoza, por las que se anuncian los concursos públicos de suministros que a continuación se mencionan.

Dirección Provincial de Badajoz

(1 y 2/81) Adquisición de mobiliario general con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Llerena. La documentación completa, relativa a los dos concursos anteriores, podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida del General Varela, número 8, Badajoz.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

Dirección Provincial de Lugo

(1/81) Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la residencia sani-

taria de la Seguridad Social «Hermanos Pedrosa Posada», de Lugo.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la administración de la citada residencia, avenida Doctor Severo Ochoa, sin número, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Dirección Provincial de Teruel

(2/81) Adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos para montaje Unidad Nefrología, con destino a la residencia sanitaria de la Seguridad Social «Obispo Polanco», de Teruel.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en las oficinas de la citada residencia, avenida Ruiz Jarabo, sin número, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Dirección Provincial de Valencia

(1/81) Adquisición de Protóxido de Nitrógeno, con destino a la ciudad sanitaria de la Seguridad Social «La Fe», de Valencia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, en las oficinas de la citada ciudad sanitaria, avenida de Campanar, número 21, Valencia-19, y por correo, contra reembolso, a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

(1/81) Adquisición, con destino a la residencia sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio», de Valencia de: Conjunto A: Mobiliario clínico, y conjunto B: Mobiliario general.

(2/81) Adquisición, con destino a la residencia sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio», de Valencia, de: Conjunto A: Aparatos y dispositivos, y conjunto B: Instrumental.

Los pliegos de condiciones de los dos concursos anteriores pueden ser recogidos, de nueve a trece horas, en las oficinas de la Administración de la citada residencia sanitaria, sito en la calle de San Clemente, número 26, Valencia.

Plazo de presentación de ofertas para los dos concursos anteriores: Veinte días naturales.

Dirección Provincial de Zaragoza

(3-CS/81) Adquisición de aparatos y dispositivos, según los siguientes lotes:

A) Mobiliario clínico, lámpara de quirófano, accesorios mesa de quirófano y enseres varios.

B) Aparatos y dispositivos para UCI, Cardiología, Anestesia y Tcoginecología.

C) Aparatos y dispositivos para Laboratorio.

D) Aparatos y dispositivos para Neurofisiología Clínica, y

F) aparatos y dispositivos para Oftalmología, con destino todo ello a la ciudad sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza.

Los pliegos de condiciones serán entregados en mano, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de 100 pesetas, en la Administración de la citada ciudad sanitaria, avenida de Isabel la Católica, 1 y 3, Zaragoza.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones en el plazo que se indica en cada uno de los citados

concursos, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, el vencimiento será a las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 17 de junio de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Prensa y Publicaciones.—4.026-A.

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Valdepeñas (Ciudad Real).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado, sita en Valdepeñas (Ciudad Real), según proyecto del Arquitecto don Antonio Espinosa Marín.

El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, número 20, de Madrid.

Tipo de licitación: Cuarenta y un millones doscientas veinte mil novecientos cuatro pesetas con cincuenta y seis céntimos (41.220.904,56 pesetas).

La fianza provisional es de ochocientos veinticuatro mil cuatrocientos dieciocho (324.418) pesetas.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Categoría C o superior, y grupo C, Edificaciones, todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social y en la Delegación Territorial de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Ciudad Real.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Valdepeñas (Ciudad Real), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresese con número y letra), lo que representa una baja del por 100, sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de junio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.—4.063-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación directa del estudio que se cita.

La Presidencia de este Organismo ha resuelto adjudicar directamente a la firma «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S. A.», el contrato relativo a «estudio de asistencia técnica y colaboración científica AT/1-81», por un importe total de sesenta y siete millones setecientos mil (67.700.000) pesetas.

Madrid, 3 de junio de 1981.—El Subdirector general de Administración y Finanzas, R. Valdecantos García.—10.518-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red secundaria de riegos de la zona de riegos de Levante, margen izquierda del Segura, comarca meridional de Alicante, expediente 31388.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de la red secundaria de riegos de la zona de riegos de Levante, margen izquierda del Segura, comarca meridional de Alicante, a don Blas Llorca Llinares, en la cantidad de catorce millones quinientas cincuenta y seis mil (14.556.000) pesetas, lo que representa una baja del 25,004 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diecinueve millones cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos noventa y cinco pesetas (19.408.995).

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Presidente P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—10.517-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Economía por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para el transporte de las mercancías, que serán exhibidas en el Pabellón Oficial de España en la Feria Internacional de Ecuador-Guayaquil 1981.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias con fecha 2 de abril de 1981, para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en el Pabellón Oficial de España en la Feria Internacional de Ecuador-Guayaquil 1981, ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio, de fecha 18 de mayo de 1981, con carácter definitivo, a la Firma «Transportes Mapa, S. A.», en la cantidad por ella ofertada de 19.165 pesetas metro cúbico el transporte de ida y 16.500 pesetas metro cúbico el transporte de retorno.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—10.289-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar una canalización subterránea para cables telegráficos de la línea de la carretera CN-401, en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que la contratación de una canalización subterránea para cables telegráficos de la línea de la carretera CN-401, en Madrid, por un importe total de catorce millones setecientos noventa mil sesenta y ocho (14.790.068) pesetas, ha sido adjudicado a «Trabajos Hidráulicos, S. A.», y «Obras y Construcciones, S. A.», cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65 de fecha 17 de marzo de 1981.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 10.365-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto «Raquetas de giro en el aeropuerto de Almería» (4-AL-CD-1004).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 27 de abril de 1981, que entre otros extremos dice: Adjudicar a «Entrecanales y Tavora, S. A.» las obras «Raquetas de giro en el aeropuerto de Almería», por el importe de su proposición de 15.492.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez. 9.746-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de instalación de sistemas luminosos de aproximación en las cabeceras 03-L, 03-R y 21-L (2.ª fase), aeropuerto de Las Palmas (4-GC-CD-1081).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 26 de mayo de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «General de Proyectos y Obras, S. A.» (GENSA), las obras de instalación de sistemas luminosos de aproximación en las cabeceras 03-L, 03-R y 21-L (2.ª fase), aeropuerto de Las Palmas, por el importe de su proposición de 30.153.760 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—10.191-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de señalización y elementos auxiliares en el edificio terminal del aeropuerto de Santiago de Compostela. (4-C-SC-CD-1069).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 26 de mayo de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Biosca Muebles-Decoración, S. A.», el suministro e instalación de señalización y elementos auxiliares en el

edificio terminal del aeropuerto de Santiago de Compostela, por el importe de su proposición de 44.049.870 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez. 10.189-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de ampliación del edificio contra incendios en el aeropuerto de Santiago de Compostela. (4-C-SC-CD-1067).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 26 de mayo de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Cubiertas y MZOV S. A.», las obras de ampliación del edificio contra incendios en el aeropuerto de Santiago de Compostela, por el importe de su proposición de 49.100.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez. 10.190-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de ampliación de instalaciones de balizamiento en el aeropuerto de Menorca. (4-PM-M-CD-1025).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 26 de mayo de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Page Ibérica, S. A.», las obras de ampliación de instalaciones de balizamiento en el aeropuerto de Menorca, por el importe de su proposición de 12.094.300 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—10.192-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de remodelación de llegadas nacionales e internacionales en el aeropuerto de Santiago de Compostela (4-C-SC-CD-1047).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 26 de mayo de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «José Malvar Construcciones, S. L.», las obras de remodelación de llegadas nacionales e internacionales en el aeropuerto de Santiago de Compostela, por el importe de su proposición de pesetas 47.790.655, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—10.193-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del expediente de suministro e instalación de escaleras mecánicas para el edificio terminal nacional (1.ª fase), en el aeropuerto de Madrid-Barajas (4-M-CD-1020).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 18 de mayo de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Material y Construcciones, Sociedad Anónima», el suministro e instalación de escaleras mecánicas para el edificio terminal nacional (1.ª fase), en el aeropuerto de Madrid-Barajas, por el importe de su proposición de 49.500.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—10.194-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de integración del porche cubierto al terminal en el aeropuerto de Santiago de Compostela (4-C-SC-CD-1046).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 18 de mayo de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «José Maivar Construcciones, S.L.», las obras de integración del porche cubierto al terminal en el aeropuerto de Santiago de Compostela, por el importe de su proposición de 46.510.620 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—10.195-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro de materiales eléctricos diversos para el aeropuerto de Santiago de Compostela. (4-C-SC-CD 1048).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 30 de mayo de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «ACISA» el suministro de materiales eléctricos diversos para el aeropuerto de Santiago de Compostela, por el importe de su proposición de pesetas 27.911.567, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—10.196-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro del expediente de adquisición sistema visual de pendiente de aproximación T-Vasis instalado en cabecera, aeropuerto de Vitoria (4-VI-CD-1012).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 30 de abril de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a COYSA, la adquisición de un sistema visual de pendiente de aproximación T-Vasis instalado en cabecera 22, aeropuerto de Vitoria, por el importe de su proposición de 29.164.696 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—10.197-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto «Nuevo edificio para cocheras en el aeropuerto de Madrid-Barajas» (4-M-CD-1043).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 3 de junio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Construcciones y Contratas, S.A.», las obras del «nuevo edificio para cocheras en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe de su proposición de 23.060.100 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 16 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—10.745-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto «diversas instalaciones eléctricas en el aeropuerto de Asturias» (4-O-CD-1041).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 30 de mayo de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Jedemesa» las obras «diversas instalaciones eléctricas en el aeropuerto de Asturias», por el importe de su proposición de 10.864.226 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 16 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—10.746-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto «edificaciones y urbanización del Complejo Radioeléctrico de Begas (Barcelona), II edificio de emisores» (4-B-CD-1023).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 30 de mayo de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Construcciones y Contratas, S.A.», las obras de «edificaciones y urbanización del Complejo Radioeléctrico de Begas (Barcelona), II edificio de emisores», por el importe de 28.987.412 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 16 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—10.748-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro «decoración del edificio terminal nacional (1.ª fase), aeropuerto de Madrid-Barajas» (4-M-CD-1053).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 26 de mayo de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Biosca Muebles Decoración, S.A.», el suministro de «decoración del edificio terminal nacional (1.ª fase), aeropuerto de Madrid-Barajas», por el importe de su proposición de 40.357.965 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 16 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—10.749-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adjudicación del proyecto de cobertura de la zona de auto-expreso en la estación de Barcelona-Sants.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 311.923.282 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Ocho meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas ad-

ministrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. Fianza provisional: 6.238.466 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: A-1, categoría c), y B-2, categoría e).

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 21 de julio del corriente año.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 23 de julio del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de julio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la adjudicación del proyecto de cobertura del entorno en lado montaña de la estación de Barcelona-Sants.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 180.602.526 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Ocho meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. Fianza provisional: 3.600.051 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: B-2 y B-3, categoría e) en ambos.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 21 de julio del corriente año.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 23 de julio del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de julio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento del bar del polideportivo de San Sebastián.

Objeto: Contratación del arrendamiento de la industria o negocio del bar del polideportivo de San Sebastián.

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación, pudiendo ofertar los que estimen oportunos.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 calculado sobre el importe de la adjudicación.

Exposición del expediente y presentación de plicas: En el Servicio de Fomento entre las nueve y las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Duración del contrato: Cinco años.

Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas del Palacio Provincial a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de (por su propio derecho o en representación de, con domicilio en), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se les exigen para la adjudicación mediante concurso del arrendamiento de la industria o negocio que constituye el bar del polideportivo de San Sebastián, aceptando plenamente todas las cláusulas del pliego de condiciones base de la licitación por el precio de pesetas mensuales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 16 de junio de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—4.132-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 133, de fecha 13 de junio de 1981, publica anuncio de concur-

so-subasta, para la contratación de las obras y mejoras en la finca «Coto Bajo de Matallana».

Tipo: 8.985.885 pesetas.

Fianza provisional: 179.316 pesetas.

Fianza definitiva: Se constituirá de conformidad con lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

El proyecto, Memoria y pliego de condiciones están de manifiesto en el Negociado 5.º de Secretaría General, durante las horas de oficina y plazo de presentación de proposiciones, que será de veinte días a partir de la publicación de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de), impuesto de los pliegos de condiciones facultativas y administrativas para contratar, mediante concurso-subasta las obras de, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, acepta íntegramente las cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece ejecutar las obras en la cantidad de (aquí se escribirá en letra clara la cantidad por la que se ofrece la ejecución de la obra).

Asimismo, se compromete al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el régimen obligatorio de Seguros Sociales, Montepíos y Mutualidades, aseguramiento de los obreros por riesgo de accidentes y Régimen Fiscal Tributario.

(Fecha y firma del licitador o su apoderado.)

Valladolid, 5 de junio de 1981.—El Presidente, Federico Sáez Vera.—4.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de junio de 1981, acordó adjudicar definitivamente a «Saneamientos Marítimos, S. A.», las obras siguientes:

a) Construcción de un nuevo emisario terrestre submarino en la Albufereta y adaptación de la impulsión actual, por la cantidad de 43.110.888 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Alicante, 11 de junio de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—4.069-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de locales.

Objeto de la subasta: Contratación del arrendamiento de los locales de los bajos del Paseo, números 20 y 21.

Tipo de licitación: El canon de la primera ocupación, 3.000.000 de pesetas cada local, realizándose las mejoras mediante alza sobre este importe.

Renta mensual: 1.000 pesetas.

Plazo del arrendamiento: Cinco años.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 46.000 pesetas.

Garantía definitiva: Doble de la provisional.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de arrendamiento de locales del Paseo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una mejora de, sobre el tipo de licitación, por el local número

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: En la Oficialía del Ayuntamiento hasta las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Almuñécar, 12 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.085-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la adquisición de aparatos médicos para el banco de sangre del Hospital de «Nuestra Señora de la Esperanza».

Se exponen al público en el Negociado de Contratación de Suministros y Adquisiciones de esta Secretaría General, los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de las adquisiciones, cuyos concursos se convocan con este anuncio, aprobados por Decreto de la Alcaldía de 23 de mayo de 1981.

Durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones que resolverá la Corporación, transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo se anuncia concurso para la adjudicación del contrato, de acuerdo con las condiciones siguientes:

Objeto: Adquisición de aparatos médicos para el banco de sangre del Hospital de «Nuestra Señora de la Esperanza».

Tipo: 5.344.212 pesetas.

Pago: Con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones.

Garantía provisional: 80.163 pesetas.

Sello municipal: 2.675 pesetas.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional, la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de 25 pesetas, y reintegradas con sello municipal, se redactarán conforme al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de, se compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a los citados

documentos, por el precio de (en letra y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, junto con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos en el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Suministros y Adquisiciones o ante un Notario público, a elección del licitador, excepto los sábados en que, en lugar del mencionado Negociado, habrán de presentarse en el Registro general del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el del Estado, y finalizará a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en los indicados boletines.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último indicado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 11 de junio de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—4.072-A.

Resolución del Ayuntamiento de Becerril de Campos (Palencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar.

Objeto de esta subasta: La enajenación de un solar propiedad de este Ayuntamiento, de 275 metros cuadrados de superficie, sito en la calle de los Regalados.

Tipo de licitación: Inicialmente ha sido tasado en 800.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en las oficinas municipales, pudiendo ser examinado durante los días y horas hábiles de oficina.

Garantía provisional y definitiva: Provisional, 3 por 100 de licitación; definitiva, 100.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, con arreglo al modelo oficial establecido en el pliego de condiciones, y que se inserta al final del presente anuncio.

Plazo para su presentación: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del siguiente hábil en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle de con documento nacional de identidad número en nombre (propio o como apoderado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» día de y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día de y conforme al pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la enajenación del solar de la calle de los Regalados, se compromete y obliga a la adquisición del mismo en la cantidad de pesetas (ponerlo en letra).

El ofertante declara no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que

establece el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y acompaña justificante de la fianza provisional oportuna.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Becerril de Campos, 5 de junio de 1981.
El Alcalde, Mariano Haro.—3.924-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo ligero, tipo todo terreno, con destino al Laboratorio Municipal.

Objeto: Adquisición de un vehículo ligero, tipo todo terreno, con destino al Laboratorio Municipal, mediante el sistema de concurso.

Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario del concurso y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca.

Para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación, y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 10 de junio de 1981.—El Secretario general.—4.040-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cangas (Pontevedra) referente al concurso para la adjudicación de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento de este Municipio.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 28 de mayo de 1981, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán en el concurso de méritos para la adjudicación de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento de este Municipio, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente con la apertura del anterior plazo y en el caso de no formularse reclamaciones contra el citado pliego, pues de haberlas quedaría en suspenso hasta que fuesen resueltas, se anuncia dicho concurso, otorgándose el plazo de treinta días para la presentación de proposiciones, empezando a contarse ambos plazos a partir del día siguiente al de la última inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Objeto del contrato: Redacción de las normas subsidiarias de planeamiento para este Municipio, según la tipología u objeto señalado en el apartado b), de los artículos 91, 93 y concordantes del Reglamento de Planeamiento de 23 de junio de 1978, así como a cuantas disposiciones de obligado cumplimiento puedan dictarse durante la vigencia del contrato.

Precio del contrato: 2.500.000 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional se fija en pesetas 50.000 y la definitiva en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Condiciones de los concursantes: Podrán participar todas las personas físicas o jurídicas que estén capacitadas legalmente para ello, y no se hallen incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acompañándose a la proposición los documentos exigidos en la condición 4.º del pliego.

Plazo de entrega de trabajos: Primera fase: Información urbanística y avance planeamiento, cuatro meses desde la firma del contrato. Segunda fase: Totalidad documentos normas subsidiarias planeamiento, cuatro meses desde la notificación al adjudicatario de la aprobación del avance por el Pleno Municipal.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Corporación, de diez a las trece horas, mediante el siguiente

Modelo de proposición

Don de años, vecino de con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de según poder bastante que se acompaña), enterado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número de fecha para la adjudicación de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento municipal de Cangas, así como del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen dicha licitación, se compromete a ejecutar los trabajos relacionados en dicho pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cangas, 29 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.578-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta referente al concurso-subasta convocado para la instalación industrial del nuevo matadero municipal.

Por el presente anuncio se hace constar que de acuerdo con lo prevenido en el Real Decreto 791/1981, de 27 de marzo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» números 108, 109, 110 y 111, de fechas 6, 7, 8 y 9 de mayo del año en curso, no es necesaria la presentación de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial exigida para la contratación de obras y suministros con las Corporaciones Locales, en el concurso-subasta convocado para la instalación industrial del nuevo matadero municipal de Ceuta, con presupuesto de 17.370.712 pesetas, por anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, página 13824, del día 16 del pasado mes de junio.

No obstante, el que resulte adjudicatario del contrato deberá presentar documento acreditativo de alta de Licencia

Fiscal de actividades comerciales e industriales correspondientes a los epígrafes que según la naturaleza del contrato se establecen en el mencionado Real Decreto.

En virtud de lo anterior el plazo para la presentación de proposiciones terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo y entre las horas de nueve a trece podrán presentarse las correspondientes proposiciones.

Ceuta, 1 de julio de 1981.—E. Alcalde, Ricardo Muñoz Rodríguez.—4.469-A.

Resolución del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) por la que se anuncia concurso para la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público y edificios adscritos a la tutela del Municipio.

Se anuncia mediante concurso la licitación de la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público y edificios adscritos a la tutela del Municipio de Colado Mediano (Madrid) y cuyos datos son:

Objeto. Adjudicación mediante concurso público de los servicios de conservación y mantenimiento del alumbrado público por una parte y de la Casa Consistorial y demás edificios para con los que el Municipio tiene contraída la obligación de conservación y mantenimiento por otra, y que se concretan en la descripción del ámbito del servicio se hace en el siguiente apartado.

El ámbito de los servicios a prestar por el futuro adjudicatario será:

Ambito técnico

1. Reposición de las lámparas fundidas.
2. Reparación de averías.
3. Revisión de cuadros de mando (regulación de interruptores de horario, células fotoeléctricas, reposición de fusibles y accionamiento manual en caso de avería de cualquier tipo, etc.).
4. Labores periódicas de inspección y conservación.

Ambito especial

Estas reparaciones y conservación se dirigirá a los siguientes objetos concretos:

1. Red de alumbrado público en general.
2. Casa Consistorial.
3. Grupo Escolar.
4. Clínica Municipal.
5. Casa de la Cultura.
6. Reemisor de TV por lo que averías de alimentación y conducción de energía eléctrica se refiere.

La responsabilidad derivada de la realización de las tareas descritas deberá ser asegurada por el adjudicatario mediante la concertación de la correspondiente póliza de responsabilidad civil con cuantía ilimitada.

La duración del contrato ofrecido será de dos años, transcurridos los cuales, sin que exista denuncia del mismo con dos meses de antelación a su finalización, se entenderá prorrogado por anualidades sucesivas.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es el de seiscientos veintidós mil seiscientos pesetas optando a prestar el servicio, incluidas lámparas y cuatrocientas veinte mil pesetas, sin incluir lámparas, a la baja.

Garantía provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso, será requisito previo acompañar a la proposición documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional consistente en el 3 por 100 del tipo de licitación de 621.600 pesetas, equivalente en este caso a la cantidad de dieciocho mil seiscientos cua-

renta y ocho (18.648) pesetas. La garantía definitiva consistirá en el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Las plicas deberán presentarse en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Collado Mediano sito en plaza de José Antonio, número 1, en los veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del anuncio de admisión de proposiciones, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil en que concluya el plazo de presentación de ofertas.

Procedimiento: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad número expedido en con fecha (día, mes y año), enterado del pliego de condiciones técnicas, económicas y administrativas que han de regir para la adjudicación mediante concurso público, la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público y edificios adscritos a la tutela del Municipio de Collado Mediano (Madrid), así como los demás documentos obrantes en el expediente acepta todas y cada una de las condiciones, y ofrece la prestación del servicio por la cantidad de pesetas, incluyendo lámparas y por el precio de pesetas, sin incluir lámparas y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso.

A la presente proposición se adjunta resguardo de depósito con fianza provisional y declaración de capacidad.
(Fecha y firma.)

Collado Mediano a 16 de junio de 1981.
El Alcalde.—4.068-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jávea (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos para instalaciones deportivas comunitarias.

El Ayuntamiento de Jávea saca a concurso la adquisición de terrenos para instalaciones deportivas comunitarias con una superficie mínima de 20.000 metros cuadrados.

El tipo de licitación se fija en la cantidad de seiscientos noventa y cinco (695) pesetas el metro cuadrado.

El pago del precio se hará con cargo a los presupuestos municipales de inversiones de 1981, 1982 y 1983 en cuantías de 40, 40 y 20 por 100, respectivamente, del precio de remate.

La fianza provisional será de 10.000 pesetas y se podrá hacer en cualquiera de las formas, determinadas en el pliego de condiciones. Este se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento y podrá ser examinado en horas de nueve a catorce los días laborables.

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Ayuntamiento de Jávea, entre las nueve y las catorce horas, con arreglo al siguiente:

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número de profesión con domicilio en calle número en nombre propio o en representación de enterado del anuncio del Ayuntamiento de Jávea para adquirir, por concurso, terrenos destinados a instalaciones deportivas comunitarias, declara que conoce el pliego de

condiciones y lo acepta en todas sus partes y ofrece metros cuadrados de terrenos sitos en Ptda., al precio de pesetas metro cuadrado, ascendiendo en total a pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación: A cada proposición deberá adjuntarse:

- a) Resguardo de haber constituido la garantía provisional.
- b) Declaración de licitador que afirme bajo su responsabilidad no estar incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Documento nacional de identidad o fotocopia.
- d) Declaración del licitador en la que se exprese la titularidad de los terrenos, inscripción registral, linderos, situación, superficie y demás características de los terrenos ofertados, así como que se hallan libres de cargas, gravámenes y arrendatarios y que están al corriente en el pago de contribuciones y demás impuestos que les correspondan.
- e) Poderes bastanteados cuando se concurre en representación de persona natural o jurídica.
- f) Declaración de que conoce el pliego de condiciones y lo acepta en todas sus partes.
- g) Plano de la finca acotado.

En el plazo de treinta días a contar desde la comunicación de la adjudicación definitiva se otorgará la correspondiente escritura pública, se realizará el pago de la anualidad de 1981 y se entregará la posesión de los terrenos afectados.

Jávea, 15 de mayo de 1981.—El Alcalde.
4.045-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de vestuario para el personal de la Policía Municipal.

Objeto: Concurso público para la adquisición de prendas de vestuario para el personal de la Policía Municipal.

Las prendas de cuya adquisición se trata son las siguientes:

Artículo 1.

- 9.216 pares de calcetines negros de hilo al precio unitario de 225 pesetas el par.
- 502 pares de medias de sport negras a 225 pesetas el par.
- 2.018 camisas grises de manga larga, con corbata del mismo género, hombreras dobles superpuestas a 1.100 pesetas cada una.
- 7.702 camisas azul celeste de manga larga, con esclavina, hombrera pegada sencilla, con corbata negra de tergal a 1.100 pesetas cada una.
- 3.851 camisas color azul celeste de manga corta, esclavina frontal y hombreras pegadas sencillas y cuello nelson a 1.100 pesetas cada una.
- 72 camisas color crema claro a 1.100 pesetas cada una.
- 72 corbatas de tergal negras a 250 pesetas unidad.

Garantía provisional: 166.060 pesetas.
Sello municipal: 4.995 pesetas.

Artículo 2.

- 3.851 gorras en granito azul marino, con el escudo de la Villa según los precios señalados en el pliego de condiciones.
- 151 gorros en azul vergara, sanforizados, con visera y el escudo de la Villa, a 785 pesetas cada uno.
- 899 gorros en granito azul marino, tipo montañero, con vuelta y el escudo de la Villa a 885 pesetas unidad.

Garantía provisional: 133.283 pesetas.
Sello municipal: 4.005 pesetas.

Artículo 3.

- 84 pares de botas altas de box-calf negro, horma ancha de caña fuerte al precio de 6.100 pesetas el par.
1 par de botas, idem para motorista femenina al precio de 5.800 pesetas.
12 pares de botas altas de horma ancha y caña floja a 5.800 pesetas par.
4.603 pares de zapatos en box-calf negro, norma ancha y piso de goma a pesetas 2.500, el par.
251 pares de zapatos en box-calf negro, tipo salón, piso de suela al precio de 2.100 pesetas el par.

Garantía provisional: 143.175 pesetas.
Sello municipal: 4.305 pesetas.

Artículo 4.

- 72 pares de guantes de cabritilla negros, forrados a 850 pesetas el par.
18 pares de guantes cabritilla negro, forrados a 750 pesetas el par.
125 pares de manoplas de piel, color negro y su parte superior en blanco con escudo de la Villa, forradas a 1.650 pesetas el par.
125 pares de manoplas, idem, idem, sin forrar a 1.500 pesetas el par.
760 pares de guantes en hilo negro a 175 pesetas el par.
1.600 pares de guantes de gamuza blancos a 310 pesetas el par.
3.949 pares de guantes de hilo blancos a 175 pesetas el par.

Garantía provisional: 31.828 pesetas.
Sello municipal: 960 pesetas.

Artículo 5.

- 1.500 anoraks, en color azul marino con capucha a 3.500 pesetas unidad.
1.500 pantalones rectos en color azul marino del mismo género que el anoraks a 1.300 pesetas cada uno.
88 equipos impermeables en color gris oscuro, compuesto de chaquetón y pantalón a 8.652 pesetas cada uno.

Garantía provisional: 109.614 pesetas.
Sello municipal: 3.300 pesetas.

Artículo 6.

- 35 pantalones brich de canutillo de tergal, de lana, color crema claro con refuerzos de pepinillos a 4.600 pesetas cada uno.
1.626 chaquetillas cortas, tipo americano, en granito lana azul marino al precio de 7.100 pesetas unidad.
1.626 pantalones rectos de granito tergal, con travillas para el corraje a pesetas 3.100 cada uno.
1.520 pantalones rectos del mismo género que la guerrera, sin travillas, al precio de 2.700 pesetas cada uno.
29 pantalones en canutillo azul marino, calzones brich, con refuerzo de pepinillos a 3.190 pesetas cada uno.
77 calzos brich del mismo género que la guerrera, con refuerzos de pepinillos a 3.125 pesetas cada uno.
100 Saharianas azules de tergal al precio de 4.000 pesetas cada una.

Garantía provisional: 187.916 pesetas.
Sello municipal: 5.640 pesetas.

Artículo 7.

- 90 corrajes negros de piel con el escudo de la Villa a 415 pesetas una.
90 defensas en cuero negro, con tahali a 80 pesetas cada una.
1.800 tirantillas, con doble mosquetón a 225 pesetas, cada una.
150 corrajes de cuero negro, con hebilla y escudo de la Villa a 415 pesetas cada una.
150 defensas en cuero negro, con tahali a 80 pesetas cada una.
150 fundas de pistola en cuero negro a 40 pesetas cada una.
150 tirantilla con doble mosquetón a pesetas 225 cada una.

Garantía provisional: 15.930 pesetas.
Sello municipal: 400 pesetas.

Artículo 8.

- 4 monos blancos con cremallera y bolsillos a 840 pesetas cada uno.
16 monos antiagua a 2.500 pesetas cada uno.
64 monos antiácidos a 1.600 pesetas cada uno.
211 monos azules sanforizados con cremallera a 840 pesetas cada uno.
212 monos azules sanforizados con cremallera a 840 pesetas cada uno.

Garantía provisional: 10.022 pesetas.
Sello municipal: 315 pesetas.

Artículo 9.

- 20 cascos protectores, homologados, blancos con el escudo de la Villa y visera a 2.750 pesetas cada uno.

Garantía provisional: 1.100 pesetas.
Sello municipal: 45 pesetas.

Artículo 10.

- 59 bolsos en box-calf negros, con doble tapa y bandolera a 2.276 pesetas cada uno.

Garantía provisional: 4.325 pesetas.
Sello municipal: 135 pesetas.

Plazos: Tres meses para la entrega y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de Intervención.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del DNI número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso público de adquisición de prendas de vestuario para la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo en los siguientes artículos:

Artículo por el precio unitario de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de junio de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.820-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de explanación de las basuras vertidas en el Vertedero Municipal de los Toriles.

Objeto: Concurso para las obras de explanación de las basuras vertidas en el Vertedero Municipal de los Toriles.

Tipo: 200.000 pesetas mensuales como máximo.

Plazos: El plazo de ejecución se fija en cinco años.

Pagos: Por certificaciones de facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 140.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-

mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de explanación de las basuras vertidas en el Vertedero Municipal de los Toriles, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de junio de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.053-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios de la vía de enlace entre Viviendas de Unión Nacional de la Cooperativa de Viviendas y Cooperativa de Pueblo Nuevo.

Tipo: 9.711.815 pesetas.

Plazos: Cuatro meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 127.118 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios de la vía de enlace entre Viviendas de Unión Nacional de Cooperativas de Viviendas y Cooperativa de Pueblo Nuevo, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas del

primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de junio de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.024-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la plaza de Zarandona y calle Ruiz Hidalgo.

Objeto: Acondicionamiento de la plaza de Zarandona y calle Ruiz Hidalgo.

Tipo de licitación: 18.287.310 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 226.436 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Acondicionamiento de la plaza Zarandona y calle Ruiz Hidalgo», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de julio de 1981.—El Alcalde.—4.459-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de aceras en Patiño.

Objeto: Pavimentación de aceras en Patiño.

Tipo de licitación: 5.709.249 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 120.639 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisión al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Pavimentación de aceras en Patiño», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de julio de 1981.—El Alcalde.—4.460-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calles de El Palmar y La Nora.

Objeto: Pavimentación de calles de El Palmar y La Nora.

Tipo de licitación: 8.954.260 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 169.314 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Pavimentación de calles en El Palmar y La Nora», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de julio de 1981.—El Alcalde.—4.461-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar las ejecución de las obras de construcción de 16 nichos cuadrúps, zonas peatonales, 50 sepulturas y ocho criptas, en la manzana 61 del cementario de Palma.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión Municipal Permanente, el día 10 de julio de 1981.

Tipo de licitación: En baja, por pesetas 17.968.912.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 359.378 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición, la definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de doce meses.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de ocho meses, contados a partir del siguiente día al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición de proyectos y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: Los plazos de exposición de proyectos y presentación de plicas, quedarán ampliados y los de apertura prorrogados, hasta el siguiente día hábil, caso de coincidir el último día en sábado.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reservar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y econó-

mico-administrativas aprobadas y demás establecidas, po. la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 12 de junio de 1981.
El Alcalde.—4.043-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso para contratar mediante concesión-administrativa la explotación del servicio de abastecimiento y distribución de agua de su término municipal.

Este Ayuntamiento convoca dicho concurso dando publicidad a la licitación mediante el presente anuncio, cuyo contenido es como sigue:

1.ª **Objeto:** Contratar la explotación del servicio de abastecimiento y distribución de agua del término municipal de Segovia.

2.ª **Duración del contrato:** Diez años.

3.ª **Oficina donde están de manifiesto los pliegos:** Secretaría General en horas de oficina, y desde la publicación de esta convocatoria hasta la fecha de la licitación.

4.ª **Garantía provisional:** Para participar en el concurso deberá acompañar en la proposición el resguardo acreditativo de haber prestado garantía provisional de 400.000 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.ª **Garantía definitiva:** Se fija en 1.500.000 pesetas, que deberán ser depositadas en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y R. G. C. del Estado.

6.ª **Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas:** Durante los veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, todos los días laborables, durante el horario de nueve a trece horas.

7.ª **Lugar, día y hora de la apertura de plicas:** En el despacho oficial de la Alcaldía, el día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, ante la Mesa reglamentariamente constituida.

8.ª No se admitirán plicas por correo.

9.ª **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

a) Resguardo de garantía provisional.
b) Declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

c) Si se obra en representación de otra persona o Entidad, poder bastante a costa del licitador por el Secretario de la Corporación o, en su defecto, Letrado en ejercicio.

d) Tratándose de una Sociedad, los documentos que justifiquen su existencia legal o inscripción en el Registro Mercantil.

e) Estudio de tarifas que se establece en la cláusula 6.ª

f) Estudio de la organización del servicio, y Memoria justificativa de la remuneración del adjudicatario.

g) Justificante de la competencia técnica del licitador, acreditada documentalmente y mediante referencias oficiales o privadas.

h) Recibos de contribuciones y en especial, si es posible, de licencia fiscal del Impuesto Industrial por el epígrafe correspondiente.

i) Proposición, ajustada al modelo anexo, reintegrada con timbre del Estado, con un sello municipal de diez pe-

setas y otro de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de seis pesetas.

j) **Modelo de proposición:**

Don, en representación de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua a Segovia, se comprometo a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el plazo de concesión de diez años, en las modalidades siguientes:

a) Con la tarifa, satisfaciendo un canon al Ayuntamiento de pesetas por metro cúbico de agua facturado.

b) Con la tarifa, satisfaciendo un canon al Ayuntamiento de pesetas por metro cúbico de agua facturado.

(Fecha y firma del licitador.)

Segovia, 26 de junio de 1981.—El Alcalde.—9.901-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villamanta (Madrid) por la que se anuncia la subasta para contratar las obras de ejecución de pista polideportiva, piscina y vestuarios en esta población.

Objeto: Se convoca subasta para ejecución de obras de construcción de pista polideportiva, piscina y vestuarios en esta localidad.

Tipo de licitación: Diecisiete millones doscientas cincuenta y siete mil ochocientas veintiséis (17.257.826) pesetas a la baja.

Plazo de ejecución de las obras:

Garantía provisional: 172.578 pesetas.

Garantía definitiva: El 2 por 100 del remate.

Examen de documentos: En la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (en el último que se publique), cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastante que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de las obras de pista polideportiva, piscina, y vestuarios, se comprometo a realizarlos, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas. Adjunto resguardo de haber constituido la garantía provisional de 172.578 pesetas, documento de calificación empresarial o sustitutivo que acredite la circunstancia y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento

Villamanta, 4 de junio de 1981.—El Alcalde, Mariano Núñez Fernández.—9.366-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villasequilla (Toledo) por la que se anuncia subasta para arriendo del servicio de bar-restaurante en las inmediaciones de la piscina municipal.

Sin perjuicio de las reclamaciones que se puedan formular contra el pliego de condiciones, se anuncia la siguiente subasta en los plazos reducidos del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Objeto: Subasta pública para el arriendo del servicio de bar-restaurante en las inmediaciones de la piscina municipal.

Tipo base de licitación: Un millón de pesetas.

Plazo: El plazo de arriendo será desde la fecha de adjudicación hasta el día 31 de diciembre de 1989.

Presentación de plicas: Diez días hábiles contados desde el día siguiente hábil al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a dos todos los días hábiles en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, de 20.000 pesetas, y definitiva, 50.000 pesetas; a constituir en la cuenta del Ayuntamiento en la Caja de Ahorros Provincial de esta villa.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil de finalizar su presentación, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las once horas.

Modelo de proposición

Don, titular del documento nacional de identidad número, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Villasequilla, al objeto de contratar el servicio de bar-restaurante en las inmediaciones de la piscina municipal, se comprometo a realizar dicho contrato con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones por el precio de pesetas.

(Fecha y firma.)

Villasequilla, 10 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.102-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 20 de junio de 1981, página 14227, segunda y tercera columnas, se rectifica en el sentido de que en el sumario, donde dice: «Resolución del Ayuntamiento de Albacete...», debe decir: «Resolución de la Diputación Provincial de Albacete...».

CONSEJO GENERAL INTERINSULAR DE BALEARES

Resolución del Consejo General Interinsular de Baleares por la que se anuncia concurso subasta de las obras de acondicionamiento del vertedero de residuos sólidos en Calviá y acceso al vertedero.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, se anuncia el siguiente concurso-subasta.

Objeto: Adjudicación de las obras de acondicionamiento del vertedero de residuos sólidos en Calviá y acceso al vertedero.

Tipo: 22.587.592 pesetas.

Plazo: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, y definitiva, 4 por 100 del presupuesto.

Pagos: Contra certificación de obra.

Presentación de plicas: Durante veinte días hábiles siguientes al de anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Consejo de diez a trece horas.

Apertura de sobres de documentos: El

día siguiente hábil al de finalización del plazo de admisión de plicas, a las doce horas, en el Consejo.

Apertura de proposiciones económicas: El séptimo día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de plicas, a las doce horas, en el Consejo General Interinsular de Baleares.

Modelo de proposición

Don vecino de, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número expedido en en fecha de de, obrando en nombre propio

(o en representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, para la contratación por concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del vertedero en Calviá y de acceso al vertedero, se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas y técnicas, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 11 de junio de 1981.
El Presidente.—3.975-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Luis Utsets Cortés», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio Inia, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.355.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Luis Utsets Cortés».

Domicilio: Calle Provenza, 316, Barcelona.

Título: «Revista Diplomati».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21 por 22 centímetros.

Número de páginas: 60.

Precio: 250 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Investigación histórico-medieval catalana, raíces ancestrales, geología, heráldica, gótico y románico. Comprenderá los temas que correspondan con la finalidad de la investigación, desarrollados en todos los campos científicos y periodísticos.

Director: Don José Armengou Marsens (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—1.783-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad Gallega de Patología Digestiva», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio Inia, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la

publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.447.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad Gallega de Patología Digestiva».

Domicilio: San Pedro de Mezonzo, 41, bajo, Vigo (Pontevedra).

Organo Rector: Presidente, don Joaquín Potel Lesquereux; Vicepresidentes, don Manuel Montero Gómez, don Julio Souto Boo, don Augusto Villanueva Díaz; Secretario, don José Iglesias Corral; Vicesecretario, don Ovidio Fernández Álvarez; Tesorero, don Pedro García Ciudad; Vocales, don Luis Álvarez Cervela, don Luis Baltasar Tojo, don Prudencio Domínguez Sánchez, don Pedro Ferreiro Mazón, don Celestino García-Pintos Fontoira, don Delfín García Guerra, don Ricardo Hortas Iglesias, don Manuel Fernández Arruty, don Ulises Romero García, don José Luis Vázquez Iglesias.

Título: «Boletín de la Sociedad Gallega de Patología Digestiva».

Lugar de aparición: Vigo (Pontevedra).

Periodicidad: Semestral.

Formato: 24 por 17 centímetros.

Número de páginas: De 60 a 80.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información científica, bibliográfica, estudios clínicos, conferencias, congresos, mesas redondas, simposios, lecciones magistrales. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Victor Ruiz Ochoa (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—1.786-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ayuntamiento de Castro de Rei (Lugo)», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.684.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ayuntamiento de Castro de Rei» (Lugo).

Domicilio: Castro de Rei (Lugo).

Organo Rector: Alcalde-Presidente, don Emilio Sinde Nieto.

Título: «O Castrillón da Farola. Boletín Informativo de Castro de Rei».

Lugar de aparición: Castro de Rei (Lugo).

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: 24.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.600.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de temas municipales, noticias, régimen interno, consejos a los vecinos del Municipio y temas de carácter específico municipal. Totalmente apartidista y teniendo como único objetivo la promoción cultural y social del Municipio.

Director: Don José Manuel Carballo Ferreiro (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Subdirector general.—2.553-D.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 6 de junio de 1977 con el número 63.005 de Registro, propiedad del Banco de Bilbao, por un nominal de 59.960 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento (expediente 1.204/81).

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Administrador.—9.463-C.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a: